Origen: Apoyo sin número de la línea E. T. 181 Mas Pelayo.

Presupuesto: 238.000 pesetas.
Procedencia de los materiales: Nacional.
Situación: T. M. Reus.
Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Vista la documentación presentada para su tramitacion, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2817 y 2819/1966 de fecha 20 de octubre de 1966, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 17 de febrero de 1973.—El Delegado Provincial, José Antón Solé.—3.210-C.

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Ta-rragona por la que se autoriza y declara la utili-dad pública en concreto de la instalación eléctrica aue se cita.

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial. en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: L. A. T. 1942, Linea a 25 kv. a E. T. barrio Florida. Peticionario: Fuerzas Electricas de Cataluña, S. A. Plaza Cataluña, 2, Barcelona.

Instalación: Linea a 25 kv. de aluminio-acero de 54,59 mili-metros cuadrados de sección, con una longitud total de 864 me-tros aerea, para suministro a la E. T. de 50 kva. de petencia Barrio Florida.

Origen: Apoyo número 17 de la linea E. T. Miami. Presupuesto: 486.000 pesetas.

Presupuesto: 486.000 pesetas.
Procedencia de los materiales: Nacional.
Situación: T. M. Montroig, afectando la calle Paralelo.
Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966 de fecha 20 de octubre de 1966, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma a los efectos de la imposición de servidumbro de paso.

Tarragona, 17 de febrero de 1973.—El Delegado Provincial, Jose Antón Solé.—3.211-C.

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Ta-rragona por la que se autoriz, y deciara la utili-dad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial, en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública a los efectos de la imposición de servidunibre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: L. A. T. 1996, Linea a 25 kv. a E. T. Golas. Peticionario: Fuerzas Eléctricas de Cataluna, S. A. Piaza Cataluña, 2, Barcelona.

Cataluña, 2, Barcelona.
Instalación: Linea aérea de transporte de onergia eléctrica
a 25 kv. de aluminio-acero de 54,59 milimetros cuadrados de
sección con una longitud de 276 metros para suministro a E. T.
«Colas» de 250 KVA, de potencia.
Origen: Apoyo número 394 de la línea a E. T. 358 Riomar,
Presupuesto: 366,825 pesetas.
Procedencia de los materiales: Nacional.
Situación: T. M. Tortosa.
Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de
sus redes de distribución.

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966 de fecha 20 de octubre de 1966, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma a los efectos de la imposi-ción de servidumbre de paso.

Tarragona, 21 de febrero de 1973.—El Delegado Provincial, José Antón Solé.—3.217-C.

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Ta-rragona por la que se autoriza y declara la utili-dad pública en concreto de la instalación electrica que se cita.

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial, en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: L. A. T. 1.983. Línea a 25 kv. a E. T. Ribot. Peticionacio: Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A. Plaza

Cataluña, 2, Barcelona.

Instalación: Linea aerea a 25 kv. de cobre de 25 milimetros cuadrados de sección con una longitud de 16 metros para suministro a E. T. Ribot de 5 kva. de potencia en el T. M. de Tarragona.

Origen: Apoyo número 232 de la linea Reus-Tarragona.

Presupuesto: 94,700 pesetas.

Nacional.

Presupuesto: 94.700 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: T. M. Tarragona.

Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966 de fecha 20 de octubre de 1966, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma a los efectos de la imposición do servidumbre de paso.

Tarragona, 22 de febrero de 1973. El Delegado Provincial,

José Antón Sole .- 3.203-C.

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se autoriza y declara la utili-dad pública en concreto de la instalación eléctrica

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial, en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utili-dad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: L. A. T. 1.985. Linea a 25 kv. a nueva E. T. 116 Mar

(Desplazamiento).

Peticionario: Fuorzas Electricas do Cataluña, S. A. Plaza Cataluna, 2, Barcelona.

Instalación: Linea aerea de transporte de energía eléctrica a 25 kv. de cobre de 25 milimetros cuadrados de sección con una longitud de 92 metros para suministro a nueva E. T. 116 ona longitud de 92 metros para suministro a nueva E. 1. 116
Mar de 280 kva. de potencia.

Origen: Apovo sin número de la linea a antigua E. T. Mar.
Presupuesto: 188.600 pesetas.
Procedencia de los materiales: Nacional.
Situación: T. M. San Carlos de la Rápita.
Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966 de fecha 20 de octubre de 1966, ha resuelto otorgar la autorización sylicitada y declarar en concrete de la concrete del la concrete de la conc to la utilidad pública de la misma a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona. 22 de febrero de 1973.—El Delegado Provincial, Jose Antón Solo.—3.215-C.

RESOLUCIÓN de la Delegación Provincial de Ta-gragona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación electrica que se cita.

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial, en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: Linea. A. T. 1.984.—Linea a 11 KV. a E. T. «Motel la Dorada.

Peticionario: «Fuerzas Electricas de Cataluña, S. A., Barcelona, plaza de Cataluña, 2. Instalacion: Linea transporte de energia eléctrica a 11 KV. de Al ac. de 27.87 milimetros cuadrados de sección, con una longitud de 75 metros en tendido aéreo, y de Al, de 70 milíme-tros cuadrados de sección, con una longitud de 225 metros en de de la E.T. *Motel la Dora-da, de 100 KV, de potencia.

Origen: Apoyo número 14 de la linea a la E.T. Tamoure.

Presupuesto: 443.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacionai.

Situación: Termino municipal Cambrils. Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 22 de febrero de 1973.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—3.288-C.